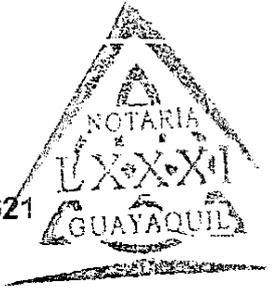




Factura: 001-003-00000621



20200901081C00279

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901081C00279**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE JUNIO DEL 2020, (13:10).

---

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO  
NOTARÍA OCTOGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 06 de abril del 2020

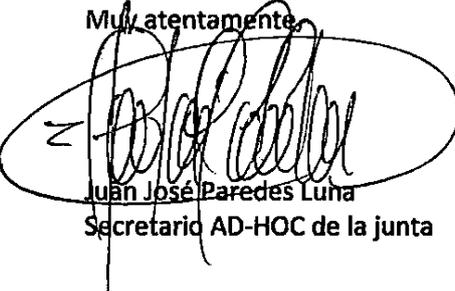
Señor  
**JUAN JOSE PAREDES LEON**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que los accionistas fundadores el día tres de abril del 2020, de la compañía **SILVERTRUCK TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted, **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, en caso de falta o ausencia del gerente general, tal como consta en el art. 24 de los estatutos vigentes de la compañía. La compañía **SILVERTRUCK TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria vigésima segunda del cantón Guayaquil, Abogada Diana Sofia Yunes Pinela, de fecha once de marzo del dos mil diecinueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha veintiocho de marzo del dos mil diecinueve.

Muy atentamente,



Juan José Paredes Luna  
Secretario AD-HOC de la junta

**RAZON: ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SILVERTRUCK TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.** para el cual he sido elegido. En Guayaquil, 06 de abril del 2020.



**JUAN JOSE PAREDES LEON**  
Presidente



**NUMERO DE REPERTORIO:12.632**  
**FECHA DE REPERTORIO:20/may/2020**  
**HORA DE REPERTORIO:12:46**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SILVERTRUCK TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.**, a favor de **JUAN JOSE PAREDES LEON**, de fojas **29.614 a 29.617**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.034**.

ORDEN: 12632



Guayaquil, 02 de junio de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0213035

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AGREGADO

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la referencia.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la referencia.

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y FIDEICOMISOS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

23 JUN 2020

HORA

FIRMA:



El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la referencia.